

DEPORTES



Estudiantes le ganó a Racing por penales y es el campeón del Torneo Clausura

El Pincha ganó una final para el infarto ante Racing: lo empató en tiempo de descuento con un cabezazo de Guido Carrillo, se impuso 5-4 en los penales y se consagró como el ganador del campeonato, consiguiendo así el 18° título de su historia y la clasificación a la Copa Libertadores 2025. [Página 8](#)

Bullrich negocia contrarreloj para aprobar la reforma laboral la última semana del año

Con el proyecto de reforma laboral ya ingresado al Senado, el Gobierno activó una carrera contrarreloj para intentar aprobarlo antes de fin de año. Patricia Bullrich encabeza las negociaciones con gobernadores y bloques aliados mientras se demora la conformación de las comisiones clave, lo que complica los tiempos y obliga a concentrar el debate en la última semana de diciembre.

En paralelo, el peronismo avanza con una estrategia para bloquear la iniciativa, buscando sumar senadores de origen provincial y presentar un proyecto alternativo. El escenario se completa con la presión de la CGT y las CTA, que convocaron a movilizaciones y prometen llevar el conflicto a la calle mientras se define el porotero en la Cámara alta. [Página 3](#)

ADEPA defendió la independencia periodística y distinguió a su expresidente Guillermo Ignacio



POLÍTICA

Detectan que el Protocolo Anti Piquetes produjo más de 2.500 heridos y buscan frenarlo



ESCÁNDALO FISCAL EN EL FÚTBOL

La DGI carga contra la AFA por la retención ilegal de más de \$ 7.500 millones

INTERNACIONALES

La visita de Lionel Messi a la India terminó en disturbios

PANORAMA POLÍTICO

El fin de año de Kicillof: austeridad obligada mientras el peronismo vuelve a implosionar

PANORAMA POLÍTICO BONAERENSE

El fin de año de Kicillof: austeridad obligada mientras el peronismo vuelve a implosionar

El Gobernador enfrenta una coyuntura de tensión financiera. ¿Qué gastos priorizará y qué postergará? La pelea interna se reactiva en dos escenarios: el Senado y el PJ. En el mundo libertario también surgen tensiones, pese al batacazo del 26-0.

Por Andrés Lavaselli

■ Axel Kicillof cierra el año más agitado de su vida política en medio de una aguda estrechez financiera, que enfrentará reduciendo al mínimo las prestaciones del gobierno hasta comienzos de 2026, cuando espera que, en silencio, Javier Milei le habilite un tramo del endeudamiento que le permitiría oxigenar la gestión. Mientras, la unidad peronista que frágilmente se sostuvo para las elecciones, termina de hacerse añicos. Curiosamente, La Libertad Avanza también es escenario de estallidos, pese al batacazo de octubre.

“Estamos haciendo milagros para cumplir con todo, juntando peso por peso para cerrar el año”: la descarnada descripción pertenece a un alto funcionario del gabinete, con despacho muy cercano al de Kicillof. Da cuenta del estado del Tesoro de la provincia a mediados de diciembre, tras un 2025 marcado desde el punto de vista fiscal por una estrategia inédita: pagar una parte sustancial de los vencimientos de deuda con recursos corrientes, debido a que opositores externos e internos le rechazaron la autorización para tomar deuda con la cual refinanciarlos.

Ahora, Kicillof consiguió que la Legislatura le apruebe la ley de financiamiento, pero todavía el gobierno nacional no dio la autorización final. Por eso, en lo inmediato aplicará una especie de plan de contingencia: austeridad total por lo menos hasta febrero. ¿Qué significa? Solo autorizará gastos nuevos para salud, seguridad y ayuda social, pero retrasará o anulará otros. En esta categoría se cuentan dos con alto impacto político: los aumentos salariales para los empleados públicos y la ayuda financiera a

los intendentes.

Como se contó aquí la semana pasada, Kicillof tiene asegurado el pago en tiempo y forma del medio aguinaldo, pero en este contexto es prácticamente imposible que otorgue un nuevo aumento antes de fin de año. Políticamente, es delicado: el Gobernador tiene buena sintonía con las cúpulas sindicales, pero las bases presionan y todo el esquema se tensa. Febrero, por el inicio de clases en marzo, parece ser la fecha tope para evitar conflictos mayores. Muchos intendentes, por otra parte, también tienen problemas para pagar el aguinaldo.

Contra lo que puede sugerir el tenor de los cruces que protagonizaron Kicillof, Luis Caputo y Manuel Adorni por este tema, es probable que el OK para el tramo del endeudamiento que garantiza los pagos de deuda 2026 salga más temprano que tarde. “Eso está encaminado”, dicen, crípticos, en las dos administraciones. Con eso, el año que viene la gestión “en lo esencial está a salvo”, estiman en La Plata. Hablan de obras y salarios públicos, además de salud, seguridad y ayuda social. Pero tampoco descorchan: estarán un poco más holgados, pero apenas eso.

Implosión peronista

Aunque aún no se haga efectivo, Kicillof logró un triunfo estratégico con el OK al endeudamiento porque redujo la dependencia del kirchnerismo y el massismo. Pero no bien votado ese proyecto, la precaria unidad que se había anudado en torno de las elecciones, comienza a derretirse. Dos son los casos testigo del reinicio de las hostilidades: la pelea por la estratégica vicepresidencia primera del Senado, y la que se libra en torno a la presidencia del partido justicialista. Un dato, tal vez significativo: son batallas que antes el Gobernador había esquivado.

El sillón de comando en la cámara Alta que está en disputa puede convertirse en una llave para el control de la agenda parlamentaria, en caso de que cualquier eventualidad, aunque fuese temporalmente, alejase a Verónica Magario del suyo. Es una particularidad que hay que sopesar a la luz de las zancadillas de todo este año entre kicillofistas y cris-



El gobernador Axel Kicillof.

tinistas en ese cuerpo. “Magario no se podría ni enfermar porque quedaríamos expuestos”, sintetiza un legislador del MDF. No es lo único que está en juego: la vice primera también da acceso a cajas importantes.

El cargo pertenece hoy a Luis Vivona, un senador que responde a Leonardo Nardini, el intendente de Malvinas Argentinas, alineado con Cristina Kirchner. Ese sector aduce que el sillón debe quedar para ellos para respetar el status quo del reparto de poder legislativo. Y proponen a Mario Ishii o Sergio Berni para el reemplazo. El MDF lo rechaza: dicen que Vivona se sentó allí por impulso de Magario -no de CFK- en acuerdo con venia de Kicillof. Status quo para ellos es que la vice vuelva a decidir. Respaldan a la excamporista Bahiense Ayelén Durán, alineada con Andrés Larroque.

El PJ provincial es el otro escenario donde el kicillofismo plantea pujas que antes no había asumido. A fin de mes termina el mandato de Máximo Kirchner y ya se discute lo que viene. Kicillof, que no se involucrará personalmente en el debate, planteará

vía sus delegados la tesis de la “democratización” interna: un enfoque que desde el vamos contiene una crítica implícita al líder camporista. En la práctica implica que, haya interna -una instancia a la que considera “sana” - o lista de unidad, pretende tener poder de veto en la negociación.

Las disputas están interconectadas. Magario analiza más en firme postularse para presidir el partido desde que el cristinismo le disputa la vice del Senado. Si lo hace tendrá el respaldo de Kicillof, aunque hay intendentes del MDF que fruncen el ceño: demasiados lugares para La Matanza, que ya “cobró” en el directorio del Banco Provincia y controla el Congreso del Partido con Fernando Espinoza. ¿Se cuece allí una posible candidatura alternativa? El kirchnerismo agita al alcalde de Pilar, Federico Achával como un hombre de “síntesis”. Pero gobernación lo rechazan: no por él, sino porque lo ven como una imposición de Máximo. Otra vez, el historial de la pelea sin fin: “nos quieren hacer como con Taiana, a quien lo impusieron ellos, pero lo vendieron como nuestro”, dice en La Plata.

Estallidos libertarios

Después del triunfo del 26-O, en La Libertad Avanza hubo fumata blanca entre Sebastián Pareja y Agustín Romo, lo que implica una tregua entre Karina Milei y Luis Caputo. Pero la paz no termina de asentarse en los territorios. Las ruidosas salidas de Leila Gianni y Elizabeth Villalba de los bloques de concejales de La Matanza y el Partido de la Costa volvieron a encender las críticas contra Pareja. Lo cuestionan por su criterio de selección de candidatos: ya había habido fugas de quienes integraron listas en 2023.

La relación con PRO también está en terapia intensiva. Después de los reproches libertarios porque ordenó a sus diputados acompañar el endeudamiento provincial, Cristian Ritondo rompió el acuerdo local en Bahía Blanca al ayudar al peronismo a desplazar al libertario Mauro Reyes de la presidencia de Cuerpo. La tensión venía de antes, pero en este contexto el episodio adquiere un significado suplementario: Ritondo no perdona el vaciamiento del bloque PRO en Diputados de la Nación y su venganza podría incluir nuevos capítulos en Provincia.

Patricia Bullrich negocia contrarreloj para aprobar la reforma laboral la última semana del año



El martes intentarán armar las comisiones y el miércoles arrancar el debate. ¿Qué gobernadores aspira convencer Bullrich para destrabar el proyecto?

■ Luego de que el proyecto de Reforma Laboral ingresara esta semana al Senado, Patricia Bullrich acelerará las negociaciones con gobernadores para intentar que esa cámara lo vote en la última semana de este año, mientras que el peronismo presentaría un proyecto propio como parte de un plan más general para voltear la iniciativa del gobierno.

El objetivo de La Libertad Avanza implica una carrera contra el reloj, ya que la presidenta del Senado, la vicepresidenta de la Nación Victoria Villarruel convocó recién para el martes próximo a los presidentes de bloque para intentar acordar la conformación de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y Presupuesto.

De esa manera, el debate en esos espacios, que deben emi-

tir dictamen sobre la iniciativa, arrancará, con suerte, el miércoles. El proceso es engorroso, porque se prevé que muchos especialistas concurren, por invitación, a expresar su punto de vista. De hecho, los libertarios intentan reducir esa lista a la mitad, por lo menos.

Las fechas y el "poroteo"

Su plan es comenzar el debate en un plenario de comisiones los días miércoles, jueves y viernes -si es necesario- para emitir dictamen y así poder tratarlo entre el viernes 26 y el martes 30, junto al Presupuesto 2026, proyecto que comenzará a ser debatido en la cámara de Diputados.

El objetivo de Bullrich requiere el acompañamiento de La Libertad Avanza completa, los tres votos del PRO, 10 de la UCR y, por lo menos, tres legisladores de bloques provinciales. El principal problema es que muchos de los aliados son gobernadores de origen peronista que no van a querer enfrentarse a la CGT, como los casos de los man-

datarios de Salta, Gustavo Sáenz; de Santa Cruz, Claudio Vidal, y de Tucumán, Osvaldo Jaldo.

La expectativa apunta a contar con el respaldo del mandatario del Chubut, Ignacio Torres, y de Neuquén, Rolando Figueroa, quienes tienen una senadora cada uno.

Desde el oficialismo ya saben que no contarán con el respaldo del ex gobernador de Santiago del Estero Gerardo Zamora y del mandatario Raúl Jalil, que se mantienen dentro del bloque peronista.

En forma paralela, el peronismo, que tiene 28 legisladores entre sus respectivos subbloques, busca siete senadores para tumbar la ley laboral, y para ello perseguirá acuerdos con legisladores de gobernadores del PJ, que serán aquellos a los que también intenta convencer el oficialismo de acompañar esta iniciativa.

Las reuniones de comisión se harán en medio de las protestas de la CGT y las CTA, que convocaron una marcha para el jueves a las 15 en Plaza de Mayo para rechazar de plano la reforma laboral impulsada por el presidente Javier Milei.

"FUE SINCERICIDIO"

La CGT cruzó a Sturzenegger por la retroactividad de la reforma laboral

■ La controversia política en torno a la reforma laboral impulsada por el Gobierno escaló luego de que el ministro de Transformación y Desregulación del Estado, Federico Sturzenegger, sugiriera que la legislación tendría carácter retroactivo, en contradicción con declaraciones previas de otros funcionarios.

Cristian Jerónimo, uno de los triunviros de la CGT, respondió con dureza y acusó al ministro de haber cometido un "sincericidio" que dejó al descubierto el verdadero alcance de la iniciativa oficial. "Acaba de tener un sincericidio y lo traicionó su inconsciente. Nosotros lo veníamos planteando y ellos decían que no, que era para los nuevos trabajadores. Cualquier ley aplica para todos", afirmó en declaraciones radiales.

El eje del conflicto es si la denominada "modernización laboral" afectará únicamente a futuras contrataciones o si alcanzará a las relaciones laborales ya vigentes. Hasta ahora, distintos voceros del Gobierno habían intentado minimizar el impacto, asegurando que la reforma solo regiría para

contratos firmados después de su sanción.

Para Jerónimo, los dichos de Sturzenegger confirman que el oficialismo "está mintiendo" sobre el alcance real del proyecto. "El proyecto termina decantando en algo que ya veíamos porque lo habían dejado trascender, con puntos muy delicados para el mundo del trabajo", advirtió.

El dirigente sindical calificó la iniciativa como "regresiva" y reafirmó la postura de la CGT al señalar que implica una "quita de derechos individuales y colectivos". Además, explicó que la central obrera se retiró del Consejo de Mayo —donde participaba a través de Gerardo Martínez (UOCRA)— cuando comenzaron a plantearse propuestas que consideraron "ilógicas".

Finalmente, Jerónimo remarcó que el gremialismo está dispuesto a discutir cambios en el mundo laboral, pero rechazó el método del Ejecutivo: "Estamos dispuestos a dar esa discusión, pero no por imposición. Cuando las cosas se plantean por imposición, salen mal".

Massa lideró cumbre del Frente Renovador para coordinar la gestión en la Provincia

En un claro gesto de fortalecimiento y alineación política, Sergio Massa encabezó un encuentro clave del Frente Renovador en la localidad de La Heras, Buenos Aires.

La reunión congregó a la plana mayor del partido en la provincia, con el objetivo de coordinar la agenda legislativa y la gestión local, de cara al año próximo.

El encuentro contó con una participación de intendentes, diputados nacionales y provinciales, y senadores provinciales.

También estuvo el ministro de Transporte de la Provincia, Martín Marinucci.

El cónclave sirvió como plataforma para revisar el estado de las políticas públicas y consolidar la estructura del partido en el territorio bonaerense.



ESCÁNDALO FISCAL EN EL FÚTBOL

La DGI carga contra la AFA por la retención ilegal de más de \$ 7.500 millones

La denuncia penal involucra a la conducción de Claudio Tapia y se suma a otras investigaciones judiciales que rodean a la dirigencia.

En medio de un clima de creciente tensión judicial que rodea a los máximos dirigentes del fútbol argentino, la Dirección General Impositiva (DGI) presentó una denuncia penal contra la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) por la presunta apropiación indebida de tributos y recursos de la seguridad social, con un perjuicio fiscal estimado en \$ 7.593.903.512,23.

La acusación, impulsada por el organismo que conduce Andrés Vázquez y dependiente de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), fue radicada ante el fuero nacional en lo Penal Económico y alcanza a los períodos comprendidos entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025, con foco en retenciones impositivas y previsionales que, según el escrito, fueron practicadas pero no ingresadas en tiempo y forma al fisco.

Cifras en mano

De acuerdo con la denuncia, firmada por Vanina Mariel Vidal, jefa interina de la Sección Penal de la División Jurídica de ARCA, la AFA incurrió en maniobras que encuadran en los delitos previstos en los artículos 4° y 7° del Régimen Penal Tributario (Ley 27.430), que contemplan penas de entre dos y seis años de prisión.

Según el detalle aportado por la División Recaudación Grandes Contribuyentes, el monto correspondiente a retenciones impositivas no ingresadas en término asciende a \$ 916.005.301,41, vinculadas al IVA y al Impuesto a las Ganancias de los meses de agosto y septiembre de 2025. A ese monto se suman \$ 6.677.898.210,82 en concepto de aportes y contribuciones a la seguridad social que fueron depositados fuera del plazo legal, correspondientes al período que va de diciembre de 2024 a septiembre de este año.

Todos sobre "Chiqui"

El escrito sostiene que la AFA, en su carácter de agente de retención, efectivamente practicó los



La sede de la Asociación del Fútbol Argentino, en Viamonte al 1366, CABA.

descuentos pero omitió su ingreso dentro de los plazos previstos, superando ampliamente el umbral mensual de \$ 100.000 que activa la responsabilidad penal tributaria. Al 10 de diciembre de 2025, las retenciones impositivas seguían impagas, mientras que las previsionales fueron abonadas recién en esa fecha, fuera de término.

En la presentación judicial se identifica como principal responsable a Claudio Fabián "Chiqui" Tapia, presidente de la AFA, en su condición de administrador de la entidad y responsable de la clave fiscal. Si bien se aclara que la asociación civil no registra antecedentes penales previos en los sistemas de la DGI, el organismo remarca que la responsabilidad penal recae sobre quienes, como órganos de administración, adoptaron la decisión de incumplir las obligaciones fiscales.

Apropiación indebida

Desde ARCA sostienen que la conducta investigada encuadra en la figura de apropiación indebida, ya que se verificaron la retención efectiva de los fondos, la capacidad económica de la entidad para realizar el depósito y la omisión de hacerlo dentro del plazo legal. En ese marco, el escrito cita el precedente "Lambruschi" de la Corte Suprema, que define este delito como de omisión instantánea, consumado en el momento en que debía efectuarse el pago.

La denuncia también subraya que los fondos retenidos "no constituyen recursos propios de libre

disponibilidad" y que su utilización transitoria implica un financiamiento indebido por parte del contribuyente. "No sólo importa la falta de depósito, sino también la dilación en el depósito", advierte el texto, al señalar que el uso de esos fondos afecta directamente la recaudación estatal.

Competencia judicial

En cuanto a la competencia, la DGI indicó que la causa debe tramitar en la Justicia Nacional en lo Penal Económico, dado que el domicilio fiscal de la AFA se encuentra en la Ciudad de Buenos Aires. Como prueba, se ofreció documentación surgida de los sistemas internos del organismo recaudador, sin perjuicio de otros registros que puedan obrar en la Inspección General de Justicia.

La presentación judicial se suma a una semana particularmente delicada para el titular de la AFA, quien en los últimos días quedó bajo la lupa de distintas investigaciones que analizan presuntas maniobras de lavado de dinero, la existencia de posibles testaferros y la evolución de un patrimonio millonario.

Según remarcó la DGI en su escrito, la conducta atribuida a la AFA no sólo afecta al fisco, sino que compromete la actividad financiera del Estado, cuyo funcionamiento depende de la recaudación tributaria. "La evasión dolosa de estas obligaciones impacta severamente en el presupuesto necesario para el cumplimiento de las funciones esenciales", concluye la denuncia.

Detectan que el Protocolo Anti Piquetes de Patricia Bullrich produjo más de 2.500 heridos y buscan frenarlo

Amnistía Internacional junto con organizaciones de Derechos Humanos de Argentina buscan que la Justicia declare la inconstitucionalidad del llamado "Protocolo Antipiquetes" luego de que, a dos años de su puesta en marcha, se constatará que más de 2.500 personas resultaran heridas en manifestaciones.

Al anunciar el cuestionamiento judicial a la norma, la directora de la filial de Argentina de Amnistía, Paola García Rey, aseguró que su aplicación posibilitó una escalada represiva. "La violencia estatal no solo aumentó, hoy es naturalizada y funciona como un mecanismo de intimidación para desalentar la participación social", afirmó García Rey.

El Protocolo Antipiquetes, cuyo norme formal es "Protocolo para el mantenimiento del orden público ante el corte de vías de circulación", fue establecido por decreto. Se trató de una de las primeras medidas de Patricia Bullrich como ministra de Seguridad de Javier Milei y su centro es considerar delito a los cortes vías de circulación, habilitando desalojos y detenciones sin orden judicial.

Visiones encontradas

Para Bullrich y el equipo que la acompañó en seguridad, el fin de los piquetes es una política con amplio consenso social y

aplicada con total éxito. "En buena medida, cimentó el triunfo en las elecciones este año", que la convirtió en senadora, dijo a Agencia DIB un funcionario que trabajó con Bullrich hasta que dejó el ministerio.

Pero los datos que difundió Amnistía son alarmantes en cuanto al aumento de las respuestas represivas. Indican que entre 2025 y la actualidad, 2.557 personas resultaron heridas por el "uso ilegítimo o desproporcionado de la fuerza". La Comisión Provincial por la Memoria detectó un aumento del 77% en las detenciones, en su mayoría de legalidad muy dudosa.

Una de las particularidades de la represión en la era Milei son los disparos a los ojos de los manifestantes, algo que se había visto en Chile por parte de los Carabineros, durante las protestas en el último tramo del gobierno del fallecido Sebastián Piñera. Amnistía detectó que cuatro personas sufrieron la pérdida de un ojo por esta práctica.

Los informes señalan que la escalada represiva afecta gravemente la libertad de expresión, por el amedrentamiento de los manifestantes pero también por los ataques a la prensa: Se reportaron al menos 184 periodistas y fotógrafos heridos, entre ellos Pablo Grillo, el caso más grave, alcanzado por el disparo de un gendarme frente al Congreso.

Nuevo cruce en redes por los F-16: Adorni le dijo a Sergio Chouza que no sea "estúpido"

Un nuevo cruce político encendió las redes y volvió a poner en discusión tanto la compra de los aviones F-16 como el estilo comunicacional del Gobierno nacional. El protagonista fue nuevamente el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, quien respondió con un insulto directo al economista Sergio Chouza, tras una crítica sobre el estado y el valor de las aeronaves adquiridas por la Argentina.

Todo comenzó con un mensaje publicado ayer por Adorni, en el que celebró la llegada de los F-16 al país y anunció que las aeronaves serán exhibidas durante algunos días en el Área Material Río Cuarto, en la provincia de Córdoba. "La defensa nacional

vuelve a ser motivo de orgullo", escribió el funcionario, en un tono enfático y cerrando el mensaje con un "Fin".

La respuesta no tardó en llegar. Sergio Chouza, conocido por sus contenidos de economía en TikTok, cuestionó duramente la operación y relativizó el valor estratégico del equipamiento. "Lo que compraron solo sirve como material de museo", escribió, y agregó que "esa chatarra" había sido vendida a Rumania por un euro, acompañando su comentario con una nota periodística como respaldo. Lejos de rebatir el planteo con argumentos técnicos o datos oficiales, Adorni optó por una contestación breve y agresiva: "Chouza, no seas estúpido".

EN SU 63° ANIVERSARIO

ADEPA defendió la independencia periodística y distinguió a su expresidente Guillermo Ignacio

Martín Etchevers encabezó el acto con un discurso en favor del debate democrático, mientras la entidad otorgó sus máximos premios nacionales e internacionales.

El Gran Premio de Honor nacional otorgado a Guillermo Ignacio, expresidente de ADEPA, exdirector del diario Ecos Diarios de Necochea y expresidente de DIB, marcó uno de los momentos más emotivos y significativos de la celebración por el 63° aniversario de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). El reconocimiento coronó una trayectoria clave en la defensa de la libertad de prensa y el periodismo del interior del país, en una velada que combinó memoria democrática, reflexiones sobre el presente institucional y un fuerte respaldo al ejercicio independiente del periodismo.

La cena aniversario se realizó el jueves 11 de diciembre en el Hotel Sheraton de Buenos Aires y reunió a más de 350 invitados especiales del ámbito político, judicial, académico, diplomático y periodístico. El encuentro fue conducido por Débora Plager y se convirtió en un espacio de reflexión plural sobre la libertad de expresión, la democracia y el rol de los medios en la Argentina contemporánea.

“El periodismo no quiere ser el enemigo”

Durante su discurso central, el presidente de ADEPA, Martín Etchevers, defendió con firmeza la independencia del periodismo frente al poder y remarcó que la tensión entre prensa y gobierno es inherente a cualquier sistema democrático. “El periodismo no quiere ser enemigo de nadie; quiere hacer su trabajo. La tensión entre prensa y poder existe por definición democrática, y es incómoda. Pero no necesita ni debe ser traumática”, sostuvo ante un auditorio colmado.

Etchevers subrayó que la función del periodismo no es obstaculizar la gestión pública ni impedir los cambios, sino aportar una mirada externa, visibilizar rea-

lidades muchas veces ignoradas y ofrecer información relevante para la ciudadanía. En ese sentido, afirmó que el intercambio en el debate público fortalece tanto la credibilidad periodística como la legitimidad democrática. “No tengan dudas de que, cuando baja la pirotecnia verbal, es más fácil volver a enfocarnos en lo esencial. Se pueden debatir reformas estructurales sin caer en extremos irreconciliables”, señaló.

Más de 40 años de democracia

El presidente de ADEPA enmarcó su mensaje en los más de 40 años de democracia ininterrumpida en la Argentina y recordó el rol fundamental que cumplieron los medios, la Justicia y el liderazgo del expresidente Raúl Alfonsín en la reconstrucción institucional tras la última dictadura. “Mientras el país volvía a la práctica electoral, había que reconstruir algo más profundo: la cultura democrática, la confianza en las instituciones y el valor de la libertad de expresión”, afirmó.

En ese recorrido histórico, Etchevers destacó que uno de los grandes logros de la transición democrática fue recuperar el valor de la palabra pública. “La verdad podía salir a la luz sin censuras ni tutelajes, y las preguntas podían volver a formularse sin miedo”, remarcó, al tiempo que reafirmó uno de los principios fundacionales de ADEPA: sin libertad de expresión no hay ciudadanía plena.

Se informa pero no se reemplaza a la Justicia

Ante representantes de los tres poderes del Estado, Etchevers también hizo referencia al presente institucional y a los desafíos actuales, como la incorporación de la boleta única de papel en el sistema electoral, proceso en el que resaltó el rol pedagógico de los medios de comunicación. Además, subrayó el aporte del periodismo en investigaciones que luego derivan en causas judiciales, aclarando que se trata de un periodismo que informa, pero no juzga ni reemplaza al Poder Judicial.

Otro de los ejes centrales de su discurso fue el impacto de la inteligencia artificial y las plataformas tecnológicas en el ecosistema



Guillermo Ignacio recibió el Gran Premio de Honor Nacional de ADEPA.

informativo. Etchevers advirtió sobre el uso de contenidos periodísticos para entrenar sistemas de IA y defendió la protección de la propiedad intelectual de los medios. “Facilitar y no encarcerar el acceso a la información es una política histórica que garantiza un periodismo independiente de intereses políticos y comerciales”, sostuvo.

Adorni: “Nos sentimos cómodos con la crítica”

La cena contó con la presencia de destacadas figuras institucionales, entre ellas el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Horacio Rosatti; el jefe del Gabinete de Ministros, Manuel Adorni; ministros nacionales, gobernadores, legisladores, magistrados, representantes diplomáticos, académicos y referentes de los principales medios del país.

Adorni tomó la palabra en representación del Poder Ejecutivo y reivindicó la libertad de expresión y el rol crítico del periodismo. “Nos sentimos cómodos con la crítica, no con la mentira. Confiamos en que, si hacemos las cosas bien, lo van a contar; y si hacemos las cosas mal, también”, expresó. Y prometió que, mientras continúe la actual administración, habrá “libertad plena para preguntar” en la Argentina.

Juicio a las Juntas

Uno de los momentos más destacados de la noche fue el reconocimiento por el 40° aniversario del Juicio a las Juntas, otorgado

a los jueces de la Cámara Federal que en 1985 juzgaron a las cúpulas militares. Con la participación de las periodistas Luciana Geuna y Camila Perochena, ADEPA homenajeó a León Carlos Arslanian, Ricardo Gil Lavedra, Guillermo Ledesma y Jorge Valerga Araoz, destacando su valentía, imparcialidad y apego a la ley en un contexto de enorme presión política y social.

En ese marco, Horacio Rosatti brindó un discurso en el que reivindicó el carácter excepcional del camino elegido por la Argentina para juzgar los crímenes de la dictadura. Subrayó que no se trató de una justicia de vencedores ni de un tribunal ad hoc, sino de un proceso transparente, con normas preexistentes, que dejó una enseñanza duradera para la democracia y el Poder Judicial.

La noche también incluyó el Gran Premio de Honor Internacional, que ADEPA otorgó a la líder opositora venezolana María Corina Machado, recientemente distinguida con el Premio Nobel de la Paz 2025. La periodista Carolina Amoroso destacó su compromiso con la libertad, la participación ciudadana y la defensa de los derechos fundamentales, y la definió como una voz imprescindible en la región.

“La libertad de prensa es la madre de todas las libertades”

El cierre emotivo llegó con la entrega del Gran Premio de Honor nacional a Guillermo Ignacio,

figura central de la historia de ADEPA. El reconocimiento fue entregado por Daniel Dessen y José Ignacio López, quienes destacaron su rol clave en la defensa de la libertad de prensa desde el interior del país, su presidencia durante ocho periodos y su aporte decisivo en la Convención Constituyente de 1994 para garantizar el secreto de las fuentes periodísticas.

Guillermo Ignacio subió al escenario para recibir el premio de honor y expresó su agradecimiento por ser reconocido por su trayectoria completa en el interior del país. “Puedo asegurar, sin exageración alguna, que la libertad de prensa es la madre de todas las libertades. Sin su plena vigencia, todo se opaca y la democracia pasa a ser una falacia”, aseveró.

“Hoy estoy aquí para renovar la convicción de que la vida es pasión. La libertad es dignidad y pasión. Y la vigencia de la libertad de prensa requiere de toda nuestra pasión para poder vivir en libertad y con dignidad”, puntualizó.

Y cerró: “Estoy aquí para agradecer y recordar que ese rezo laico que es nuestro himno nacional nos pide un juramento de vida, para que esa vida, nuestra vida, sea asumida con libertad, gloria y dignidad”.

La velada del 63° aniversario de ADEPA concluyó con un brindis a cargo de Ana Tronfi y Pablo Deluca, en el que reiteraron el agradecimiento a todos los socios institucionales de la asociación por sus aportes y fidelidad.

MIENTRAS SE DIRIGÍAN A SANTIAGO

Tres micros con hinchas de Estudiantes de La Plata chocaron ayer en la Ruta 8

Hubo tres heridos. Los ómnibus accidentados eran parte de la delegación "pincha" que se dirigía a la final en Santiago del Estero.

Tres micros que partieron de La Plata el viernes por la noche rumbo a Santiago del Estero, donde Estudiantes jugó anoche la final del Torneo Clausura ante Racing, protagonizaron un accidente en pleno viaje, sobre la Ruta 8, a la altura de Solís, 15 kilómetros antes de llegar a San Antonio de Areco. En el hecho, algunos simpatizantes sufrieron heridas leves.

A través de la red social X, el club indicó que "como consecuencia del hecho, tres personas resultaron heridas con lesiones leves y, por prevención, fueron trasladadas al Hospital de Pilar para su evaluación. El resto de los pasajeros de la delegación se encuentra en buen estado y no presenta lesiones. La delegación reanudará el viaje una vez que regresen las personas derivadas y arriben las nuevas unidades".

"La situación se encuentra bajo control y el Club continuará brindando información por los



Uno de los micros con hinchas de Estudiantes que protagonizó el triple choque en la Ruta 8. 0221

canales oficiales ante cualquier novedad", cierra la publicación.

Choque "por alcance"

Aunque no hubo detalles respecto a cómo fue que se produjo el accidente, las imágenes dan cuenta de que se habría tratado de un

choque "por alcance", es decir que alguna de los colectivos frenó sin que el chofer del que venía detrás alcanzara a hacerlo a tiempo.

De acuerdo con información del portal local 0221, cerca de las 3 de la mañana los micros de replazo ya estaban en el lugar

a la espera de que los lesionados volvieran del centro asistencial en Pilar para retomar el viaje.

Así, a las 9.32 de este sábado, el club publicó en X: "Seguimos adelante rumbo a Santiago del Estero, luego del arribo de nuevas unidades para continuar viaje".

Alerta en el sudoeste bonaerense: hay alto riesgo de incendios por la ola de calor

De acuerdo a un informe de la Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca (BCPBB), en el sudoeste de la provincia rige un alerta de alto riesgo de incendios rurales todo el fin de semana. Las condiciones climáticas, con altas temperaturas y la estación de cosecha en curso, han elevado significativamente el peligro en una amplia zona productiva, informó sudoesteba.com.

El alerta se extiende hasta el domingo 14, en un fin de semana que, producto de la ola de calor, pueden propagarse siniestros rurales y forestales en una docena de municipios bonaerenses y dos departamentos de La Pampa.

Los municipios con riesgo de incendios

La advertencia es para los partidos de Bahía Blanca, Coronel Rosales, Villarino, Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Tornquist, Saavedra, Puan, Coronel Suárez, Adolfo Alsina, Guaminí, Tres Arroyos, Adolfo González Chaves, Saliqueló y San Cayetano.

El Registro del Automotor de San Clemente del Tuyú fue reubicado en General Madariaga

Una medida del Gobierno nacional derivó esta semana en el cierre del Registro del Automotor de San Clemente del Tuyú, en el Partido de La Costa, y su traslado a General Madariaga, a casi 120 kilómetros de distancia. La decisión causó sorpresa y molestias en vecinos y profesionales de La Costa.

El Registro, de acuerdo con El Mensajero de La Costa, dejó de funcionar el lunes 8 de diciembre. Desde el martes opera en su nueva dirección en Avellaneda 338 de Madariaga.

La decisión se enmarca en la reestructuración impulsada por la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, dependiente del Gobierno de Javier Milei. La titular del registro, Natalia Irene Lucarno, había anticipado previamente que no continuaría al frente de la dependencia en San Clemente.

El cierre quedó formalizado con un cartel colocado en el acceso de la antigua oficina costera, que in-

forma la nueva dirección.

La medida generó sorpresa e inconvenientes entre los vecinos y profesionales del Partido de La Costa. El gestor Pablo Brizolara explicó en declaraciones a Canal 2 AVC que si bien se sabía desde hace semanas que la oficina cerraría, no se esperaba que fuera reubicada fuera del distrito. "La realidad es que hoy, para hacer un trámite físico, tenés que ir hasta la localidad de Madariaga", señaló Brizolara.

El gestor agregó: "Desde hace un par de meses sabíamos que iba a cerrar, pero siempre pensamos que iba a quedar dentro del Partido. La verdad es que esta medida sorprendió un poco por la distancia, más que nada. Los costos son otros, por el viaje, no sólo para la gente común sino también para los gestores".

El profesional remarcó que, aunque muchos trámites pueden realizarse online, otros -como la transferencia de un vehículo usado- siguen requiriendo la presencia física del interesado.

ANMAT y SENASA alertaron por una bacteria en un lote de queso de consumo masivo

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) emitió una advertencia sanitaria tras la detección de la bacteria *Listeria monocytogenes* en un lote de queso de pasta blanda de La Serenísima elaborado en la provincia de Buenos Aires, en el marco de un control oficial realizado por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

El hallazgo surgió a partir de la vigilancia genómica que lleva adelante el Laboratorio Nacional de Referencia del Instituto Malbrán, que identificó un conglomerado de aislamientos de *Listeria* en muestras de queso remitidas por SENASA durante un muestreo de rutina.

En Trenque Lauquen

Según el informe técnico fechado el 9 de diciembre de 2025, la bacteria fue detectada en el producto Queso de pasta blanda Cremón doble crema, marca La Serenísima, presentación de 500 gramos, correspondiente al lote 2703, elaborado el 3 de julio de

2025 y con fecha de vencimiento 11 de septiembre de 2025. El producto fue fabricado por la empresa Mastellone Hnos. S.A. en su planta ubicada en Trenque Lauquen.

Tras la detección, la empresa, bajo supervisión de SENASA, llevó adelante una investigación interna para identificar el foco de contaminación, que fue posteriormente eliminado. Además, se procedió al retiro del lote involucrado del mercado nacional, su destrucción y la implementación de medidas adicionales de control sanitario.

Congelado, tampoco

Si bien el producto se encuentra fuera de su período de aptitud para el consumo, ANMAT advirtió que podría persistir un riesgo residual en caso de que algún consumidor haya conservado el queso más allá de su vencimiento, ya sea congelado o almacenado en el freezer. Por ese motivo, el organismo recomendó no consumir bajo ninguna circunstancia el lote 2703, incluso si se encuentra fraccionado o congelado.

La advertencia es especialmente relevante para personas inmunosuprimidas, mujeres embarazadas, adultos mayores y niños, ya que presentan mayor riesgo de desarrollar formas graves de la enfermedad.

La listeriosis es una infección causada por el consumo de alimentos contaminados con *Listeria monocytogenes*, una bacteria presente en el agua y el suelo, capaz de multiplicarse incluso a temperaturas de refrigeración. Suele eliminarse mediante la cocción. Los alimentos más comúnmente asociados a brotes son fiambres y embutidos, lácteos elaborados con leche no pasteurizada, vegetales crudos y pescados crudos o ahumados.

Los síntomas pueden variar desde cuadros leves, como fiebre, náuseas, vómitos, diarrea y dolor de cabeza, hasta formas severas que incluyen meningitis, septicemia y abortos en mujeres embarazadas. El período de incubación puede extenderse hasta 70 días, con un promedio de tres semanas.

Caos en la visita de Messi a la India: estuvo solo 20 minutos y los hinchas destruyeron todo



La organización cobró entradas de hasta 100 dólares. Pero el paso de Messi fue fugaz: apenas una vuelta olímpica al estadio. El organizador fue detenido.

La visita de Lionel Messi a la India terminó en caos y violencia: el crack pasó apenas 20 minutos por un estadio de Calcuta y los fanáticos, que había pagado hasta 100 dólares para verlo, enfurecieron, denunciaron que fueron estafados y destruyeron el estadio. El organizador del evento quedó detenido.

Messi protagoniza una visita a India que se prolongará hasta el lunes, pero que se vio malogrado por lo ocurrido en el estadio Salt Lake, de Calcuta, que estaba col-

mado de fanáticos que esperaban ver una exhibición y se encontraron con el Leo apenas dio una vuelta olímpica y se fue. Ahí se desataron los disturbios.

Según informaron medios locales, la ira estuvo principalmente dirigida hacia los organizadores del evento. “Ver a Messi era un sueño. Pero no tuve la oportunidad de verlo debido a la desorganización en el estadio”, lamentó un empresario de 37 años, Nabin Chatterjee, en un testimonio recogido por la agencia AFP.

Detienen al organizador del evento y ordenan reembolsos

La policía de la India detuvo este sábado al organizador principal de la visita y confirmó que se exigió un compromiso por escrito

para reembolsar el dinero de las entradas a los miles de aficionados afectados por el caos del evento.

El director general de Policía de Bengala Occidental, Rajeev Kumar, explicó en una conferencia de prensa que el caos se generó debido a una falsa expectativa sobre la participación del jugador.

“Hubo cierto tipo de ira o ansiedad en los aficionados diciendo que no estaba jugando. El plan era que viniera aquí, saludara, se reuniera con ciertas personas y se fuera”, detalló Kumar sobre la discrepancia que detonó la violencia.

La intervención policial se produce horas después de que la jefa de Gobierno de Bengala Occidental, Mamata Banerjee, pidió perdón públicamente y ordenó la creación de un comité para investigar la mala gestión.

Murió Héctor Alterio a los 96 años: una vida en la que “vale la pena estar vivo”

El reconocido actor Héctor Alterio falleció ayer a los 96 años, según confirmó su familia a través de un comunicado en el que informaron la lamentable pérdida del intérprete, quien a lo largo de su carrera participó en más de 150 películas. En el escrito destacaron que transitó “una vida larga y plena dedicada a su familia y al arte”, y que se mantuvo activo profesionalmente hasta sus últimos días.

Nacido en el barrio porteño de Chacarita en 1929, Alterio fue una figura central en la renovación del teatro argentino durante los años 60, en un contexto marcado por fuertes transformaciones sociales y culturales. Con más de 20 años de trayectoria, cofundó la compañía Nuevo Teatro, que se convirtió en un espacio clave para el desarrollo del teatro independiente.

Su proyección en el cine lo ubicó entre los intérpretes más importantes del país y de la región. Protagonizó películas que marcaron a generaciones como *La Patagonia rebelde*, *La tregua*, *La historia oficial* —ganadora del Oscar—, *Camila*, *El hijo de la novia* y *Plata quemada*, entre muchos otros títulos.

En 1974 encabezó *La Patagonia rebelde*, film ambientado en

el sur argentino que abordó los fusilamientos de obreros rurales. Tras ese trabajo y en el marco de la dictadura cívico-militar, Alterio debió exiliarse en España en 1975 luego de recibir amenazas de muerte. Durante su estadía en Europa consolidó una carrera sólida en cine, televisión y teatro, obtuvo reconocimientos como el premio Goya y mantuvo siempre un vínculo activo con Argentina.

En el plano teatral, uno de los hitos de su carrera fue el unipersonal *Como hace 300 años*, estrenado en 1992. Basado en textos poéticos y acompañado por música en vivo, el espectáculo recorrió escenarios de Argentina y España durante más de 25 años, con funciones registradas incluso entre 2018 y 2019, cuando el actor ya superaba los 90 años.

La frase que lo convirtió en un ícono popular fue pronunciada en *El lado oscuro del corazón*, dirigida por Eliseo Subiela y estrenada en 1992: “La puta que vale la pena estar vivo”. Con el paso del tiempo, esa línea trascendió la pantalla y se incorporó al lenguaje cotidiano, consolidando a Alterio como una figura cultural de alcance generacional.



TENSIÓN INTERNACIONAL

Trump advierte por incursiones terrestres en Venezuela

La relación entre Estados Unidos y Venezuela volvió a tensarse tras las declaraciones de Donald Trump, quien advirtió sobre la posibilidad de avanzar con operativos terrestres para combatir el narcotráfico en el país caribeño.

Según explicó el mandatario, luego de reducir el tráfico de drogas por vía marítima, su administración considera que ese esquema alcanzó un límite y que las organizaciones criminales comenzaron a diversificar rutas. “Ahora estamos empezando por tierra, lo cual es mucho más fácil”, afirmó.

Trump aclaró que no se trata de una invasión militar a gran escala, sino de acciones dirigidas contra personas vinculadas al narcotráfico. Sin embargo, la advertencia de que cualquier país que trafique drogas hacia Estados Unidos “podría ser atacado” encendió las alarmas en Caracas.

El gobierno de Maduro respondió con un llamado a la “serenidad absoluta” y a la defensa de la soberanía nacional, mientras se realizaron ejercicios militares y contactos con aliados estratégicos en un contexto de creciente tensión bilateral.

Murió Ernesto Acher, integrante de Les Luthiers

El mundo del espectáculo argentino lamenta la muerte de Ernesto Raúl Acher Abulafia, uno de los pioneros de Les Luthiers y una figura central en la historia del humor musical del país.

Acher había nacido en Buenos Aires el 9 de octubre de 1939. Desde temprana edad mostró una fuerte inclinación por la música, formándose en piano y clarinete y explorando el jazz durante su adolescencia. Si bien se graduó como arquitecto en la Universidad de Buenos Aires en 1965 —donde también se desempeñó como docente—, su vocación artística terminó imponiéndose.

Su ingreso a Les Luthiers se produjo en abril de 1971. En una

primera etapa reemplazó a Marcos Mundstock en la lectura de textos, pero tras el regreso de este último se consolidó como miembro pleno del grupo y como compositor. Durante 15 años fue una pieza fundamental del conjunto que revolucionó el humor musical en la Argentina y en toda Iberoamérica.

Dentro de Les Luthiers, Acher se destacó como el principal instrumentista de viento, además de su talento como pianista. Fue autor de obras emblemáticas como *La Cantata del adelantado* Don Rodrigo Díaz de Carreras y *La gallina dijo Eureka*, y dio vida a personajes inolvidables como el Bufón Copoletto, el Capitán

del bergantín y Carlitos II.

Su despedida del grupo se concretó el 27 de septiembre de 1986, tras una extensa trayectoria de 15 años. Su última presentación fue en el espectáculo *Humor dulce hogar*, con el que cerró una etapa clave de su carrera artística.

Dos años después, Acher fundó La Banda Elástica, un grupo musical orientado al jazz, con una propuesta que fusionó folclore, tango y rock, siempre atravesada por el humor. Con esta formación estrenó cuatro espectáculos y grabó tres discos, ampliando su legado más allá de Les Luthiers y consolidando su impronta personal dentro de la música y el humor argentino.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Estudiantes venció a Racing y se consagró campeón del Torneo Clausura



El Pincha se impuso 5-4 en la definición desde los doce pasos tras empatar 1-1 en el tiempo reglamentario y el alargue, en una final disputada en Santiago del Estero.

Estudiantes de La Plata se consagró anoche campeón del Torneo Clausura luego de vencer a Racing Club por 5-4 en la definición por penales, tras igualar 1-1 en el tiempo reglamentario y el alargue, en la final disputada en el Estadio Único Madre de Ciudades de Santiago del Estero.

El encuentro fue parejo y disputado desde el inicio, con situaciones para ambos equipos y un desarrollo intenso, marcado por la fricción y las imprecisiones. El primer tiempo terminó sin goles, aunque Racing y Estudiantes generaron aproximaciones claras.

En el complemento llegaron las emociones. A los 35 minutos del segundo tiempo, Adrián "Maravilla" Martínez abrió el marcador para Racing, cuando la Academia parecía encaminarse al título. Sin embargo, en tiempo de descuento, Guido Carrillo apareció en el área y marcó el empate para Estudiantes,

llevando la definición al tiempo suplementario. Durante el alargue, el cansancio se hizo sentir y, aunque ambos intentaron desnivelar, no lograron romper la paridad. La final se resolvió entonces desde el punto penal.

En la tanda, Estudiantes mostró mayor eficacia y se quedó con el triunfo por 5-4, luego de que Racing fallara su último remate. De esta manera, el Pincha sumó una nueva estrella y cerró el torneo con una consagración que quedará marcada como una de las finales más emotivas del fútbol argentino reciente.

El Pincha alcanzó los 18 títulos y se metió entre los ocho clubes más ganadores del país

Estudiantes de La Plata anoche su decimotercer título oficial, entre la era amateur y el profesionalismo.

Con esta consagración, el Pincha alcanzó el octavo lugar en la tabla histórica del fútbol argentino. En su palmarés acumula seis torneos nacionales —Metropolitano 1967, Metropolitano 1982, Nacional 1983, Apertura 2006, Apertura 2010 y Clausura 2025—, cinco copas nacionales, seis títulos internacionales y un campeonato del amateurismo.

De esta manera, Estudiantes

igualó la línea de Rosario Central con 18 títulos y quedó a uno de Vélez, que suma 19, y a dos de Huracán, que tiene 20 conquistas oficiales.

La tabla histórica es encabezada por Boca Juniors, con 74 títulos, seguido por River Plate con 72. Más atrás aparecen Independiente (45), Racing (41), San Lorenzo (22), Huracán (20), Vélez (19), Rosario Central (18) y Estudiantes (18), que con su última consagración reafirmó su lugar entre los clubes más ganadores del fútbol argentino.

Flamengo le ganó al Pyramids y jugará la final de la Copa Intercontinental ante el PSG

El Flamengo de Brasil le ganó 2-0 al Pyramids de Egipto, en Qatar, y clasificó a la final de la Copa Intercontinental de la FIFA donde enfrentará al campeón de la UEFA Champions League, Paris Saint Germain.

En el Ahmad Bin Ali Stadium de la ciudad qatarí de Rayán, el equipo dirigido por Filipe Luis venció a los del croata Krunoslav Jurcic con los goles del defensor Leo Pereira, a los 24 minutos del primer tiempo, y del experimentado Danilo, a los 7 del complemento.

Con este resultado, el equipo de la populosa ciudad brasileña de Río de Janeiro clasificó a la final de la Copa Intercontinental de la FIFA donde enfrentará al Paris Saint Germain de Francia, campeón de la UEFA Champions League y subcampeón del último Mundial de Clubes. El encuentro tendrá lugar el próximo miércoles a las 14 horas en el Ahmad Bin Ali stadium.

El Flamengo llegaba a esta instancia tras ganarle por 2-1 al Cruz Azul de México, el pasado miércoles, con dos goles del uruguayo Giorgian de Arrascaeta. Por su parte, el Pyramids había vencido por 3-1 al Al-Ahli de Arabia Saudita con un triplete

del congoleño Fiston Mayele en el estadio Ciudad Deportiva del Rey Abdalá, en la ciudad saudí de Yeda.

El equipo brasileño dominó el partido de principio a fin pero recién pudo abrir el marcador a los 24 minutos del primer tiempo con el gol del defensor Leo Pereira, una de las figuras de la reciente Copa Libertadores que conquistaron los cariocas.

Desde la derecha, el uruguayo de Arrascaeta ejecutó un gran tiro libre que cayó en el vértice del área egipcia donde Pereira, que ingresó solitariamente en velocidad desde atrás, anticipó al arquero Ahmed El Shenawy y metió un gran cabezazo con el que puso el 1-0.

En el complemento, a los 7 minutos, el experimentado defensor y compañero de zaga central de Pereira, Danilo, marcó el 2-0 con la misma fórmula con la que se abrió el marcador.

Nuevamente desde la derecha, el uruguayo de Arrascaeta volvió a realizar un preciso tiro libre que terminó en el segundo palo del área egipcia donde Danilo se elevó, cabeceó hacia abajo y anotó el 2-0, luego de que la pelota le pique antes al arquero El Shenawy y no pueda evitar el tanto.



ESPAÑA

Atlético de Madrid venció a Valencia y se mantiene en el cuarto puesto de La Liga

Atlético de Madrid superó 2-1 a Valencia en el estadio Metropolitano, en un partido correspondiente a la decimosexta fecha de La Liga, y se adueñó del cuarto puesto en la tabla de posiciones.

El conjunto dirigido por Diego Simeone tomó el control desde el inicio y abrió el marcador a los 17 minutos del primer tiempo, cuando Koke Resurrección apareció

desde atrás en el área y definió con precisión para el 1-0.

En el complemento, Valencia adelantó líneas y logró el empate a los 18 minutos a través del argentino Lucas Beltrán, que aprovechó una buena jugada colectiva para vencer a Jan Oblak.

La reacción del "Colchonero" fue inmediata. Con mayor presión y posesión, volvió a inclinar la can-

cha y encontró el gol del triunfo a los 29 minutos del segundo tiempo, cuando Antoine Griezmann definió con jerarquía dentro del área para sellar el 2-1 definitivo.

En el cierre, Atlético administró la ventaja con orden defensivo y aseguró una victoria clave para consolidarse en los puestos de clasificación a la próxima Champions League.